



**AYUNTAMIENTO DE COX**  
(ALICANTE)

**EDICTO**

**APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO, BASES DE EJECUCIÓN Y  
PLANTILLA DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2021.**

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto Municipal, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal del Ayuntamiento para el ejercicio 2021, adoptado por el Pleno en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2020, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 23 de diciembre de 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado con el siguiente resumen:

**PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2021**

INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Importe
	Operaciones no financieras	
	1.1. Operaciones corrientes:	5.666.700,00
1	Impuestos directos	1.805.174,00
2	Impuestos Indirectos	60.000,00
3	Tasas y otros ingresos	664.900,00
4	Transferencias corrientes	3.036.576,00
5	Ingresos patrimoniales	100.050,00
	1.2. Operaciones de Capital:	9.460,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	9.460,00
	Operaciones financieras	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total	5.676.160,00
GASTOS		
Capítulo	Denominación	Importe
	Operaciones no financieras	
	1.1. Operaciones corrientes:	5.318.850,00
1	Gastos de personal	2.646.900,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.323.950,00
3	Gastos financieros	22.500,00
4	Trasferencias corrientes	285.500,00
5	Fondo de Contingencia	40.000,00
	1.2. Operaciones de capital	
6	Inversiones reales	72.210,00
7	Transferencias de capital	0,00
	Operaciones financieras	
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	285.100,00
	Total	5.676.160,00



**AYUNTAMIENTO DE COX**  
(ALICANTE)

SEGUNDO.- Aprobar expresamente las bases de ejecución del presupuesto cuyo texto íntegro obra en el expediente.

En la base 18 se incluyen, entre otros, las subvenciones nominativas y convenios vigentes del Ayuntamiento con diversas asociaciones.

TERCERO.- Aprobar la plantilla de personal para 2021 siguiente:

ANEXO: PLANTILLA DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2021

*A.- Funcionarios de carrera*

Denominación de las plazas	Núm Plazas	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Categoría	Nivel Completo Destino (CD)	Observaciones
Secretaría 2ª	1	A1	Habilit. carácter nacional	Secretaría Entrada			25	
Intervención 2ª	1	A1	Habilit. Carácter nacional	Intervención Entrada			25	Vacante. Cubierta accidental.
Tesorero	1	A1	Habilit. Carácter nacional	Tesorería Entrada			25	Vacante. Cubierta accidental.
Técnico Admón. Gral. (TAG)	1	A1	Admón. Gral	Técnica			25	Vacante. Nueva creación
Administrativos	6	C1	Admón. Gral.	Administrativa	-		22	1.Tesorería; 2.Recaudación; 3.Intervención; 4.Contratación; 5.Facturas/c contabilidad; 6.Vacante



**AYUNTAMIENTO DE COX**  
(ALICANTE)

Auxiliares Admtvos.	1	C2	Admón Gral.	Auxiliar	-		18	1 Interina
Asistente Social	1	A2	Administración Especial				20	
Oficial Policía Local	1	B	Admón Especial	Servicios Especiales	Polic. Local	Oficial	22	
Agente Policía Local escala básica	9	C1	Admón Especial	Servicios Especiales	Polic. Local	Agente	18	Se amortiza 1 plaza para crear 1 de TAG
Técnico medio de Biblioteca	1	A2	Admón Especial	Subescala Técnica	Biblioteca		22	Ocupada interinamente
Técnico Medio	1	A2	Admón Especial	Técnica	Técnico		20	Ingeniero interina
Arquitecto	1	A1	Admón Especial	Técnica	Técnico		22	Tiempo parcial

*B.- Personal laboral fijo:*

Denominación del puesto	Nº puestos	Titulación exigida	Grupo	Escala/Subescala	Nivel Complemento Destino (CD)	Observaciones
Conserje EM y Auditorio	1	Estudios Primarios	E	Administración Especial	14	

*C.- Personal laboral indefinido no fijo:*

Denominación del puesto	Nº puestos	Titulación exigida	Grupo	Escala/Subescala	Nivel Complemento	Observaciones
ADL	1	Licenciatura	A1	Administración Especial	22	
Psicóloga	1	Licenciatura	A1	Administración Especial	22	
Auxiliar SAD	1	Estudios primarios	E	Administración Especial	10	



**AYUNTAMIENTO DE COX**  
(ALICANTE)

Oficial encargado de obra	1	Estudios primarios	E	Administración Especial	14	Vacante por jubilación
Peones	2	Estudios primarios	E	Administración Especial	12	
Operario de Cementerio	1	Estudios primarios	E	Administración Especial	14	A tiempo parcial
Conserje Pabellón Deporte	1	Estudios primarios	E	Administración Especial	12	
Personal de limpieza	2	Estudios primarios	E	Administración Especial	10	
Aux. Enfermería Centro Rehabilitación	1	Educación Secundaria	C2		16	

*D.- Personal laboral temporal estructural:*

Auxiliar SAD	1	Estudios primarios	E	Administración Especial	10	
Conserje centros escolares	2	Estudios primarios	E	Administración Especial	10	
Personal de limpieza	8	Estudios primarios	E	Administración Especial	10	5 a tiempo parcial 1 discontinuo a tiempo parcial
Profesores E.P.A.	1	Diplomatura o equivalente	A2		20	9 meses a tiempo parcial
Conserje Centro Sociocultural "Reina Sofía"	1	Estudios primarios	E	Administración Especial	12	

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime oportuno.

Cox, a 20 de enero de 2021  
EL ALCALDE,

Fdo.: Antonio José Bernabéu Santo